



Gobierno de Tepic

La Ciudad que Sonríe

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

LICENCIA 2024

003314

Hombre Mujer

Día 29 Mes FEB Año 24

Nombre MANUEL OCTAVIO RENTERIA RAMIREZ

Giro TALLER DE LAMINADO Y PINTURA

Razón Social No. Colonia

Calle Y calle LOS FRESNOS PONIENTE
BRASIL RIO GRIJALBA

2135

LIC. MARCELA HERNANDEZ ELIAS
JEFE DE DEPARTAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DE NEGOCIOS

H. XLII AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPIC

NOTA a: Esta licencia debe estar en un lugar visible del establecimiento, artículo 8 Fracc. 1 de las disposiciones generales, no es transferible ni negociable. El mal uso de la misma implica su cancelación artículo 371.

NOTA 2a: La vigencia de esta licencia vence el 31 de diciembre del presente año y debe renovarse en el mes de enero, febrero y marzo del siguiente año, título del primer capítulo único de disposiciones generales en su artículo 5.

NOTA 3a: Al contribuyente (ausante o comercial) que suspenda sus actividades o cambie de domicilio, propietario o de giro que esta licencia ampara, proceda a darla de baja en esta dirección.



Gobierno de Tepic

La Ciudad que Sonríe

TARJETA DE IDENTIFICACIÓN DE GIRO

LICENCIA 2024

003314

Hombre Mujer

Día 29 Mes FEB Año 24

Giro de Calle TALLER DE LAMINADO Y PINTURA

No.

Entree Calle Y calle BRASIL 9

Colonia BOULEVARD TEPIC XALISCO RIO GRIJALBA C.P.

Horario LOS FRESNOS PONIENTE Clave R.F.C. 63185

6-00 A 21-00

00017355 DE DEPARTAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DE NEGOCIOS

2135

H. XLII AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPIC